



OFICIO N° 6551
INC.: solicitud

Irg/sic
S.36°/370

VALPARAÍSO, 14 de junio de 2022

La Diputada señora MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de los cables de electricidad en la vía pública del pueblo de Pomaire, en la comuna de Melipilla, indicando los últimos cortes de electricidad en el lugar en los últimos 6 meses y los protocolos de fiscalización que corresponden a las autoridades regionales así como los que deben ser aplicados por las empresas de distribución eléctrica.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ENERGÍA DE LA
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO





OFICIO

PARA: RAÚL SOTO MARDONES

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

DE: MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

La Diputada Marisela Santibáñez Novoa, en uso de la facultad que le confieren los Artículos 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, ha requerido se oficie a don Iván Moran Moran, Secretario Regional del Ministerio de Energía de la Región Metropolitana, para que informe a esta Corporación, lo que a continuación se señala:

1. Se informe sobre el **estado el estado de los cables de electricidad** en la vía pública de Pomaire.
2. Se informe sobre **los últimos cortes de electricidad en Pomaire** (en los últimos 6 meses), dentro de la zona urbana y rural de la comuna. Lo anterior se solicita en atención a los reiterados cortes de energías producidos en la zona.
3. Se informe sobre los **protocolos de fiscalización a cumplir por parte del Servicio Regional y Ministerio** y cuáles son los **protocolos de las empresas** para enfrentar los cortes de electricidad.

VALPARAISO, JUNIO DE 2022

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARISELA SANTIBÁÑEZ N.

